



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD
Acta nº 339

En la ciudad de Córdoba, siendo las 13,00 horas del día 24 de noviembre de 2.000, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Luis Arias de Reyna Martínez, José A. González Reyes, Manuel Silva Rodríguez, Emilio Fernández Reyes, Rafael Infantes Lubián, M^a Mercedes López Pastor, Félix Infante García-Pantaleón, Francisco J. Caballero Domínguez, Manuel Blázquez Ruiz.

para tratar el punto único del orden del día:

Estudio y aprobación, si procede, del acuerdo de la Comisión de Docencia sobre nombramiento de Tribunal Calificador de la Prueba de Conjunto Específica para la Homologación de Título Extranjero Universitario.

El Vicedecano Sr. Blázquez, que preside la Junta, pide disculpas por la ausencia del Sr. Decano debida a que no ha podido cancelar una reunión que ya tenía concertada en Jaén y a la premura con que se ha convocado la Junta de Facultad. El Sr. Vicedecano también pide disculpas por el error en la redacción del punto del Orden del día, cuya corrección se ha enviado por correo electrónico.

La premura en la convocatoria se ha debido a la necesidad de que las pruebas se realicen durante alguno de los períodos oficiales de examen y a la petición por parte de la interesada de que se lleven a cabo coincidiendo con los exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre.

El Sr. Vicedecano explica que se ha recibido una comunicación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación Cultura y Deporte en la que se solicita la realización de una "*prueba de conjunto específica*", necesaria para la homologación del grado de *Bachelor of Science* en la Universidad de Washington (EEUU), obtenido por D^a Diana María Vaamonde Martín, por el Título de Licenciada en Biología por la Universidad de Córdoba. A juicio de la Comisión, para dicha homologación la alumna debe superar, previamente, una prueba de aptitud en las materias de Botánica, Fisiología Vegetal, Microbiología, y Zoología.

El Sr. Vicedecano informa que se ha reunido la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias y que ha aceptado la propuesta de Tribunal efectuada por el Sr. Decano, en la que él sería el Presidente; el Secretario de la Facultad actuaría como Secretario de la misma; y habría un representante del área de Biología Animal, otro de la de Biología Vegetal y un tercero de la de Microbiología. Con esta composición se cumplen los requisitos expresados en la normativa vigente (BOE 27/7/95), según la cual todos los miembros de dicha Comisión deben ser Profesores Numerarios y pertenecer a Áreas Troncales de la Titulación de que se trate. Además quedan recogidas las materias objeto de la prueba de conjunto específica.

Se establece un debate sobre quién debe decidir la composición de dicho Tribunal. El Sr. Secretario recuerda que lo que se puede decidir en esta Junta de Facultad es si se está de acuerdo o no con la propuesta de la Comisión de Docencia y no sobre la conveniencia del procedimiento. Todos los miembros presentes están de acuerdo finalmente con la propuesta, por lo que se faculta al Sr. Decano para que se ponga en contacto con los Departamentos implicados para completar el Tribunal.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.